

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Luga
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PORTADO DE CORREOS 436

Actualidades vraniegas

Dedicar todos los periódicos gran espacio y publicar fotografías de actualidad, cosa muy natural. Las del momento, esto es, las de ayer, se refieren a la huelga de empleados de Banca, a los intoxicados en la Bombilla y al fallecimiento del Presidente de los Estados Unidos.

Indudablemente, las tres cosas tienen importancia suficiente para concederles toda la atención y la extensión que se les da; pero no se negará que si no estuviésemos en pleno estío, si los políticos no se hallaran en vacaciones, quedaría a la Prensa mucho menos lugar para lo que no estaría entonces en primera línea.

Cada uno de los tres sucesos hubiese sido suficientemente tratado en una columna o en menos.

En los Estados Unidos, la muerte de Mr. Harding, acaso suponga adelantar un poco las elecciones presidenciales; pero como ya se preparaban para ellas, apenas si ocasionará perturbación ninguna. La huelga, perturban o poco los negocios, es cierto; pero es, realmente, un movimiento de carácter socialista, que entra en el conjunto del gran problema que desde hace años se va desarrollando en todo el mundo. Y las intoxicaciones se reducen al eterno problema de la alimentación en Madrid, donde las autoridades no se cuidan de la salud pública, sino de adular y dejar hacer al «honrado comercio», que estafa y envenena a los ciudadanos.

El tipo de nuestras autoridades con la vista puesta en los votos que pueden dar los gremios mercantiles, ha sido, en este caso, el teniente de alcalde del distrito en que radica el restaurante envenenador, defendiendo, en la sesión del Ayuntamiento, al «pobrecito» hosteler, que va a perder el crédito de su casa.

En cambio, hay una actualidad que no se trata en los periódicos o que se despacha con una noticia de pocas líneas.

Esa actualidad es, el calor horrible que están sufriendo en Africa nuestros soldados, escasos de agua y de higiene; el aumento de la población hospitalaria y la hostilidad de los moros, que digan lo que digan, aumenta de día en día, como demuestran las continuas agresiones.

Se ha ordenado que caduquen todas las licencias que se habían concedido en el Ejército de la Comandancia general de Melilla, y también que los Cuerpos de la Península, que tienen fuerzas expedicionarias en Africa, envíen inmediatamente el contingente preciso para cubrir bajas.

Como se ve, nuestros políticos no han podido prescindir de las imperiosas vacaciones, y para reponer fuerzas, como para darse tono, están en balnearios y playas, esperando que transcurra la canícula. Los militares, que no pueden veranear, sino unos días, el año que tienen la suerte de que les conceda permiso, carecen del derecho a reponer su salud, que indudablemente se quebranta más en el servicio de campaña que en los despachos y salones de los centros oficiales, padece la de los políticos.

Con la crueldad de las necesidades del servicio, se interrumpe el leve descanso, la cura de aguas y el plan doméstico de cada uno, produciendo un trastorno en los hogares, que lleva consigo amarguras sin cuento, y a veces graves consecuencias.

Acace esto, tanto a los que suspenden el permiso, como a los que van a cubrir bajas. Luego son varios miles de hogares españoles los que padecen, se ocasionan situaciones angustiosas y se desarraman abundantes lágrimas.

La costumbre que hay de que esto se repita, impide que nadie se fije en ello y no se comenta ni se le dedique la menor consideración.

Sin embargo, con lo apuntado aquí hay temas para ocupar varias columnas de periódico.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Rea. decreto promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Enrique Marzo.

Idem id. nombrando general de la séptima división a D. Enrique Marzo.

Idem id. nombrando general de la segunda brigada a D. Germán Gil Yusta.

Idem id. promoviendo al empleo de general de brigada al coronel D. Francisco Ruiz del Porta.

Promoviendo al empleo de general de brigada a D. Enrique Cano y Ortega.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al consejero togado D. Francisco Pego.

Idem la cruz blanca del Mérito Militar al de brigada honorario en la reserva don Miguel Villalonga y Montaner.

Proponiendo a concesión del empleo superior inmediato al teniente coronel de Estado Mayor D. José S. Ocaña y al capitán D. Ricardo Rada, por méritos de campaña.

Proponiendo la confirmación de la concesión de la Medalla Militar a ocho oficiales.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Ceuta a D. Rafael Torres Marva.

Proponiendo para el mando de Cazado-

ros de Lusitania, núm. 12, al coronel Núñez de Prado.

MARINA.—Rea. decreto concediendo el empleo de contraalmirante, en situación de reserva, al capitán de navío, en la expresada situación, D. Luis Cruz y Fresno.

Idem id. regulando el modo de reclamar y percibir los haberes de las clases de Infantería de Marina.

Idem id. concediendo la libertad condicional a los penados Luis Ignacio Expósito García, Juan Sánchez Buñón y Francisco Perinán Mónica.

Propuesta de recompensa a favor del coronel de Artillería de la Armada don Luis Bustamante y de la Rocha.

Idem de ascenso a teniente auditor de tercera clase de los de cuarta, D. Juan Burgos Bosch, D. Felipe Areal y Herrera, D. Fernando Frago y Barrantes, don Gerardo González Cela y Gallego, D. Rafael Hernández Ros y Codorniu y D. Fernando de Querol y de Durán.

La plataforma política de las responsabilidades

El general Marina, que está pasando en Santander las vacaciones, ha hecho a un periodista interesantes manifestaciones, relativas a la cuestión de las responsabilidades.

Comenzó por negar que él se hubiese excusado de depurar ante la Comisión que entiende en la depuración de las responsabilidades deducidas del desastre de la Comandancia de Melilla. Lo que ocurrió es que debieron citarle durante su ausencia, y la citación no llegó a esta población, donde se encontraba.

«De todas formas—añadió el general—me hubiera negado a declarar, teniendo en cuenta mi condición de senador, ya que por ella pudiera tener que intervenir en la resolución del pleito que se ventila. Además—continuó—tengo la absoluta convicción de la irresponsabilidad de los inculcados, pues después de haber estudiado los detalles y los problemas dimanados de la catástrofe, he sacado la consecuencia de que sólo un conjunto de circunstancias complejas, y no la intención deliberada de nadie, pudo ocasionar el derrumbamiento del territorio.

«Cree el general Marina que con este motivo se han acentuado las pasiones, y que se hace de esta cuestión una plataforma política, siendo preciso que todos los convencidos de la irresponsabilidad lo digan gallardamente, como él hizo cuando la discusión del suplicatorio Berenguer.

El general piensa permanecer en esta población todo el verano, no regresando a Madrid hasta el 1 de octubre, para la apertura de Cortes.

El parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio. Durante la conducción de material desde Monte Arruit a la avanzada número 1 ha sido arrollado por un carro, al evitar que fuera alcanzado por una máquina de ferrocarril, el teniente del batallón de Almansa D. José Taumaturgo Espinosa, resultando herido grave, así como el soldado José Escarpe García, herido leve.»

Los inválidos de la guerra

Según informes de la Oficina internacional del Trabajo, de Ginebra, las estadísticas de inválidos de la guerra, determinando los países beligerantes, son éstas:

- Alemania, 1.537.000; Austria, 164.000; Australia, 706.000; Bélgica, 50.000; Canadá, 45.000; Estados Unidos, 157.000; Finlandia, 10.000; Francia, 1.500.000; Gran Bretaña, 1.170.000; Italia, 800.000; Polonia, 320.000; Rumania, 100.000; Serbia, Croacia y Eslovaquia, 104.000; Rusia, 775.000; Nueva Zelanda, 20.000; Checoslovaquia, 236.000. Lo que arroja un total de siete millones y medio de inválidos de guerra pensionados.

Hay que advertir que en estas estadísticas se omiten datos correspondientes a Turquía, Bulgaria, Portugal, Hungría y Japón. Teniendo esto en cuenta, no es aventurado afirmar que el número total de inválidos por la gran guerra alcanza la abrumadora cifra de diez millones.

Veterinaria militar

Se dispone que los jefes y oficiales del Cuerpo de Veterinaria militar comprendidos en la siguiente relación, formen el Tribunal de oposiciones a ingreso en el referido Cuerpo, anunciadas por Real orden circular de 5 de junio último.

Presidente, el subinspector veterinario de segunda D. José Soló Peña.

Vocales: Veterinarios mayores D. Manuel Tejedor Pérez y D. Norberto Panero Carpintero; veterinarios primeros D. Fernando Rey Barba, D. Antonio Moreno Velasco, D. Ernesto García Pérez, D. Gregorio López Romero Gómez.

Suplentes: veterinarios primeros don Juan Bravo Carbonell y D. Honorato Vidal Juárez.

El problema de Marruecos

Declaraciones del general Berenguer

Un redactor de «El Sol» celebró ayer una entrevista con el ex Alto Comisario general Berenguer. He aquí cómo da cuenta de ella: «Nos dijo que la Comisión de Responsabilidades le envió una carta con fecha 30 del pasado, citándole a declarar el día 31. Esa carta se la enviaron a su casa de Madrid, y como no se hallaba en la corte, la depositaron en el correo el día 31, y la recibió en Fuerteventura el día 1. Nos enseñó el matasello, que, en efecto, tiene esa fecha.

«El mismo día contestó con el siguiente telegrama: «Bernardo Sagasta, Comisión de Responsabilidades, Congreso.—Recibida hoy carta citándome para el día 31, y depositada correo Madrid misma fecha, me apresuro a decirselo. Con mi más distinguida consideración, general Berenguer.»

«El general nos manifestó que no había recibido contestación a este telegrama; pero momentos después le entregaron un despacho telegráfico, que abrió en presencia nuestra y nos dio a leer. Dice así: «Madrid 31, seis tarde. Recibido su telegrama y dada cuenta Comisión Responsabilidades, ruego a usted la honre informando ante ella y designando al efecto el día que estime oportuno.—Sagasta.»

«El general Berenguer nos manifestó que contestará hoy o mañana a la Comisión, participándole que en la próxima semana irá a comparecer ante ella.

«No quiero hablar de responsabilidades para los periódicos—nos dijo—, porque carecen de elementos de juicio. Desde luego, me parece raro lo que se ha hecho. Mi proceso es, aparte de mi modesta responsabilidad, lo más grave que se ha registrado en España. Es de una gravedad enorme, y, sin embargo, antes de resolver ese procesamiento y condenarme, se van a vernar los consejeros. Le dan, al parecer, y a juzgar por ello, la misma importancia que si un cabo de Carabineros hubiera sido sumariado por contrabando.

«Le interrogamos sobre lo que opinaba respecto a lo que el Gobierno ha de hacer en Marruecos, y nos dijo que una cosa es lo que teóricamente diga el Gobierno en Madrid y otra lo que allí puede hacerse.

«Ante la posibilidad de un abandono de Marruecos, quedando reducido a la costa, nos dijo el general que aun viéndonos al Gurguj necesitaríamos sostener en Africa un Ejército tan numeroso o más como el actual, pues la presión del enemigo aumentaría enormemente. Cree que en Marruecos no cabe más que un plan como el que tuvo el Gobierno Maura, y que una vez hecho este plan debe desarrollarse sin impaciencias en dos, en tres o cuatro años, o en los que sean.

«Se lamentó el general de ciertas campañas que contra él se hacen, y nos dijo que, afortunadamente, la opinión no está en contra suya, pues no se ha dado el caso de recibir un solo anónimo ni una carta insultante o de amenaza. En cambio, recibe numerosas cartas de afecto y de simpatía. Estima que esto es debido a que los miles de soldados que han pasado por Africa, han hecho saber que su política era la que más seguridad de tranquilidad daba al soldado.»

Guardia civil

Del movimiento de personal

Verificadas las propuestas de destinos del mes último, los aspirantes de clases e individuos de tropa a traslado de Comandancia que existen actualmente, son los siguientes:

- Madrid.—Infantería: cabos, 6; guardias, 14, y cornetas, 2. Caballería: cabos, 4, y guardias, 57. Segovia.—Cabos, 3, y guardias, 7. Toledo.—Infantería: sargentos, 1; cabos, 1; guardias, 34, y cornetas, 2. Caballería: cabos, 2 y guardias, 59. Cuenca.—Sargentos, 3; guardias, 26, y cornetas, 1. Barcelona.—Infantería, 5 cabos; Caballería, 1 guardia. Gerona.—Sargentos, 5, y cabos, 4. Sevilla.—Corneta, 1. Caballería del cuarto Tercio: cabo, 1. Valencia.—Guardias, 3. Castellón.—Sargentos, 1; cabos, 13, y guardias, 1. Caballería del quinto Tercio: guardias, 2, y trompetas, 1. Coruña.—Infantería: guardias, 1, y cornetas, 1. Caballería: guardias, 1. Lugo.—Suboficiales, 1, y guardias, 4.

Zaragoza.—Infantería: cabos, 6. Caballería: cabos, 3, y trompetas, 2. Huesca.—Sargentos, 1. Granada.—Infantería: suboficiales, 1, y guardias, 41. Caballería: guardias, 23, y trompetas, 4. Almería: sargentos, 1; cabos, 9; guardias, 32. Valladolid.—Infantería: cabos, 3; guardias, 27; cornetas, 2. Caballería: cabos, 2; guardias, 60, y trompetas, 1. Avila.—Cabos, 1; guardias, 6.

León.—Cabos, 1; guardias, 3. Oviedo.—Sargentos, 1. Caballería del décimo Tercio: guardias, 2. Badajoz.—Cabos, 1; guardias, 83; cornetas, 8. Cáceres.—Cabos, 4; guardias, 101; cornetas, 3. Caballería del 11 Tercio: cabos, 5; guardias, 88; trompetas, 4. Burgos.—Infantería: sargentos, 1; cabos, 4; guardias, 56; cornetas, 1. Caballería: guardias, 47; trompe-

tas, 4. Palencia.—Cabos, 6, y guardias, 20. Guipúzcoa.—Infantería: cornetas, 1. Caballería: sargentos, 1. Navarra.—Suboficiales, 1; sargentos, 2; cabos, 1; guardias, 1; cornetas, 1.

Norte.—Sargentos, 23; cabos, 5. Sur.—Sargentos, 10; cabos, 22. Murcia.—Infantería: cabos, 17; guardias, 90, y cornetas, 1. Caballería: guardias, 17.

Alicante.—Sargentos, 2; cabos, 7; guardias, 94; cornetas, 3. Málaga.—Infantería: suboficiales, 1; guardias, 3. Caballería: cabos, 4; guardias, 4. Cádiz.—Cabos, 4; cornetas, 1. Tarragona.—Sargentos, 1; cabos, 3; guardias, 2. Caballería: guardias, 2. Lérida.—Cabos, 5; guardias, 2. Córdoba: cabos, 5; guardias, 2. Ciudad Real.—Sargentos, 1; guardias, 3. Caballería del 18 Tercio: sargentos, 1; guardias, 22; trompetas, 4. Salamanca.—Infantería: cabos, 15; guardias, 76; cornetas, 3. Caballería: cabos, 5; guardias, 91; trompetas, 3. Zamora.—Sargentos, 1; cabos, 5; guardias, 51; y cornetas, 1. Logroño.—Infantería: sargentos, 1; cabos, 3; guardias, 3. Caballería: guardias, 4. Este.—Sargentos, 4. Oeste.—Sargentos, 11. Caballería del 21 Tercio: sargentos, 1. Guadalupe.—Infantería: cornetas, 1. Caballería: guardias, 7. Terner.—Cabos, 1; guardias, 2. Jaén.—Suboficiales, 1; guardias, 1. Albacete.—Sargentos, 2; guardias, 40. Caballería del 23 Tercio: guardias, 5; trompetas, 1. Pontevedra.—Un guardia de Infantería y uno de Caballería. Oran.—Suboficiales, 2; Santander.—Infantería: cabos, 1; guardias, 4. Caballería: guardias, 3. Vizcaya.—Sargentos, 3; guardias, 1. 26 Tercio Móvil: sargentos, 3; cabos, 3. Primero de Caballería: suboficiales, 1; sargentos, 4; cabos, 1, y guardias, 3. Canarias.—Guardias de Caballería, 2. Marruecos.—Infantería: cabos, 6; guardias, 15; cornetas, 2. Caballería: cabos, 3; guardias, 2.

Las responsabilidades

Documentos que solicita la Comisión de los 21

Se dice que entre los documentos solicitados por la Comisión figuran los siguientes:

Expediente de adquisición de material de guerra durante el tiempo en que fué ministro e. general Villalba.

Expediente instruido en Melilla en averiguación de los motivos que originaron la ruptura de relaciones con Abd-el-Krim.

Plan de operaciones para la ocupación de la bahía de Alhucemas.

Cartas oficiales cruzadas entre el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, y el comandante general de Melilla, Sr. Fernández Silvestre.

Expediente instruido en Melilla en averiguación de los motivos que originaron la ruptura de relaciones con Abd-el-Krim.

Expediente instruido con motivo de las quejas formuladas por el cónsul de Tetuán, a causa de unos atropellos cometidos por nuestras tropas.

Relación de las fincas pertenecientes al Raisuni y telegramas cruzados entre el comandante general de Melilla, el Alto Comisario y el ministro de la Guerra, en fecha anterior y posterior al desastre.

Notas militares

Ayer, el ministro de la Guerra visitó en su despacho a su colega de Marina.

La entrevista de ambos generales se prolongó más de una hora, y aunque nada manifestaron ni uno ni otro acerca del objeto de aquélla, se supo que apenas el general Aizpuru abandonó el despacho del general Anzar, éste ordenó que se convocara con urgencia al Comité permanente del Estado Mayor Central de la Armada.

Esta reunión dió lugar, al ser conocida, a que se hablara de la proximidad de alguna operación combinada en Marruecos.

Voluntarios de un año

Se dispone que aquellos voluntarios de un año que en cualquier momento de su compromiso lo deseen, puedan solicitar la rescisión de éstos, la que por las autoridades competentes les será concedida, haciéndose constar en su filiación no podrán contraer en lo sucesivo nuevos compromisos, con arreglo a los preceptos del artículo 426 del Reglamento para aplicación de la vigente ley de Reclutamiento.

Aeronáutica militar

De orden del ministro de la Guerra, los primeros jefes de los Establecimientos y dependencias de Artillería que tengan a sus órdenes personal de obreros filiados de oficio armero, remitirán con urgencia al Ministerio relación nominal de los suyos respectivos que deseen pasar agregados a la Sección de Aeronáutica militar, a fin de especializarse, mediante un curso que tendrá lugar en Cuatro Vientos, en las armas empleadas en Aviación, para después ser destinados a las diferentes unidades aéreas los quince que mejores condiciones reúnan.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana. DESTINOS. Destinase al Consejo Supremo de Guerra y Marina, como auxiliar, al teniente auditor de tercera de la Armada D. Mariano Moneu.

ASCENSO. Se asciende al empleo de alférez al sargento de Inválidos D. Francisco Lozano Vilaplana.

VUELTAS AL SERVICIO. Concedese la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería D. Ramón de Pedro y Musitu.

SUPERNUMERARIOS. Pasan a esta situación, sin sueldo, el capitán de Infantería D. Joaquín Pascual Sánchez, D. Ricardo Tastet, D. Ramón Vázquez Agramunt, D. José Aroca, don Jesús de Montiano y D. Siro Alonso Alonso.

AYUDANTES. Se nombra ayudante de campo del capitán general de Canarias al teniente coronel de Infantería D. Antonio Trucharte, al teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Gorostiza y al comandante de Artillería D. Salvador Iglesias Domínguez.

PRACTICAS. Se concede al teniente de complemento de Artillería D. Enrique Trénor y Donajol efectue las prácticas reglamentarias en el regimiento de Artillería ligera.

No se han negado documentos en Guerra

El subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, dijo hoy a los periodistas que no es cierto, como al un periódico ha afirmado, que por el Ministerio de la Guerra se haya negado ningún documento solicitado por la Comisión de Responsabilidades.

Estalla la caldera de un vapor

Cuatro víctimas. BILBAO.—Cuando se encontraba el vaporcito pesquero «Arri Eder» al Norte del cabo Machichaco, estalló la caldera.

A consecuencia de la explosión desaparecieron el maquinista Antonio Santamaría y Pablo Muruga, ambos naturales de Bermeo, y resultaron con heridas de gravedad Simón Zarandona y Pablo Tellechea.

En auxilio de los siniestrados acudió el vaporcito pesquero «San Francisco», el cual recogió a los heridos y remolcó al «Arri Eder».

El Sr. Ossorio y Gallardo pierde las alhajas

Y las encuentra un peón. SANTANDER.—Al pasar por Reinosa el Sr. Ossorio y Gallardo se le cayó del automóvil un maletín que contenía alhajas por valor de 20.000 pesetas, y fué encontrado por el peón del correo de Valderrevibe, Atanasio Gómez, que lo entregó a la Guardia civil para que lo trasladara a su dueño.

Ejércitos extranjeros

El rifle ametrallador

Cada soldado americano quedará convertido en breve en operador de ametralladora. Así lo hacen esperar los progresos que se están realizando en balística.

Recientes experiencias hacen creer que en día no lejano la Infantería podrá utilizar el arma ideal, por la que hace tanto tiempo se suspira.

El rifle semiautomático de Grand es casi del mismo tipo que el reglamentario y es considerado por los peritos armeros como el arma más perfecta de cuantas en su género se conocen.

Este rifle puede hacer 60 disparos por minuto, lo que hace de él una especie de ametralladora.

El reglamentario no dispara en un minuto más que 25 balas.

El rifle Grand es, además, ligerísimo y lleva un dispositivo automático para la expulsión de la cápsula y para la carga de la recámara, de tal modo que el tirador sólo ha de preocuparse de la puntería y de tirar del gatillo a cada disparo. Las pruebas oficiales dieron satisfactorio resultado.

El «Metro», inundado

¿No habrá un serio peligro para los viajeros?

Ayer tarde se inundó la estación del Metropolitano de la gloria de Atocha, quedando interrumpido el servicio durante tres horas.

Entre el personal del «Metro» y los viajeros se produjo la consiguiente alarma. Acudieron las autoridades y el servicio de bomberos del Parque de la Dirección, dándose órdenes para que el servicio de trenes se limitase hasta la estación de Antón Martín, y se tomaron las oportunas medidas de precaución para evitar cualquier accidente.

Entretanto los bomberos averiguaron que la causa de la inundación procedía de la rotura de un sifón de conducción de aguas y arrastre del lodo, practicando rápidamente los trabajos de contención de las aguas.

Sevilla es un horno

SEVILLA.—El calor, ya excesivo estos últimos días, ha aumentado hoy considerablemente, habiéndose registrado 52,10 grados al sol y 40,10 a la sombra.

La Guardia civil en América

SAN SALVADOR.—Se encuentra en esta capital la Comisión de la Guardia civil española que vino comisionada para organizar en esta República un Cuerpo de Policía semejante a la Benemérita de la Península.

Dicha Comisión ha visitado los cuarteles existentes para ver la manera de alistar a las fuerzas que se creen, las que inmediatamente empezarán a recibir la correspondiente instrucción.

Por los escenarios

Maravillas. «Hay que ver!», parodia de «La montera»; así denominan los autores a lo que se estrenó anoche en el coquetón teatro de Maravillas.

Cuando se tiene ingenio y buen gusto, una parodia, aunque sea de una obra mala o de una obra muy mediana, como en el caso presente, puede resultar mejor que la obra parodiada; por desgracia, en lo que anoche vimos en Maravillas, ni hay parodia, ni buen gusto, y el ingenio anda muy escaso; de la originalidad no hay que hablar: todas las escenas, situaciones y tipos, han desfilado en producciones populares, y el último cuadro, sobre todo, es un desdichado remedo de una obra de Arniches centenaria en los carteles de Apolo.

De la música, más vale no ocuparse; lamentamos el mal gusto del público que aplaudió e hizo repetir números destabiles, y en cuanto la interpretación, hacemos la salvadora de la Sra. Bori, la de Casal, que hizo lo que pudo, y ya no hay que salvar más que el desierto de la dirección, obligando a salir al escenario a cantar el cuplé a una señorita que no canta; quizás haya pensado el director que, como se dice en el cuplé, con unas piernas tan lindas como tiene la señorita, ¿para qué necesita voz?

Benavente en Madrid

En el expreso de Santander llegó esta mañana, a las nueve y media, a esta corte, el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente.

A la estación no acudió a esperarle mucha gente; se hicieron tarde las citaciones, y se ignoraba por muchos la hora del tren.

Le esperaban el alcalde y varios consejeros, el Sr. Francos Rodríguez y muchos periodistas y varias actrices y actores.

Benavente merece mucho más. Madrid tenía la obligación de rendir un homenaje de admiración a quien en tierras extrañas ha cosechado tanta gloria para el arte español; y si ahora, por circunstancias ajenas a la voluntad popular, y por hallarse alejadas de Madrid muchas personalidades a quienes correspondía iniciar actos de simpatía en honor del español ilustre, no se ha hecho nada, queda pendiente para su realización en tiempo oportuno.

Sea bienvenido a su pueblo el ilustre maestro.

A golpe de hoz

Corta el cuello a un segador y hiere a otro

TOLEDO.—En una finca de Torrecilla de la Jara rieron los segadores Narciso y Gregorio González y Faustino Accituno Porras.

Este cortó el cuello al primero, a golpe de hoz, y dejó mal herido al segundo.

El Centenario de Barbieri

"Sic transit"...

Imaginó, tal vez, el lector escéptico que el Centenario de Barbieri iba a correr la misma suerte que el de Gaztambide. Pues bravo chasco se ha llevado! Gaztambide, por haber nacido en Navarra—como Arrieta, como Eslava, como Gayarre, como Sarasate—, mereció que le recordaran sus paisanos; sus restos mortales fueron solemnemente trasladados a Tudela, y allí se tributó el póstumo homenaje de un recuerdo admirativo al autor de "El juramento" y de "Catalina". Pero Barbieri nació en Madrid; fue el músico madrileño por excelencia, el que supo elevar de nivel artístico el canto popular, el que escribió "Jugar con fuego", "Pan y toros", "El barbero de Lavapiés"... En un corte de España hay un Centro que se titula de Hijos de Madrid, y hasta posee un magnífico teatro. En Madrid están también los más importantes Centros de cultura musical; hay un Circolo de Bellas Artes, una Sociedad de Autores, un Conservatorio, un Ateneo con una sección de Música, lo que no hay en Tudela, y proporciona elementos para hacer algo más que el simple traslado de las cenizas, que, en todo caso, aquí sólo podría ser de un cementerio a otro, lo que resultaba poco serio... ¡No! Toda una villa y corte no podía imitar a Tudela; era preciso establecer diferencias. En vista de lo cual, ni el Centro de Hijos de Madrid, con su lujoso teatro desocupado; ni el Circolo de Bellas Artes, atareadísimo en levantar su casa y en organizar conciertos de música extranjera; ni la Sociedad de Autores, demandando protecciones oficiales para compensar los desdenes de la gente; ni el Conservatorio, en vacaciones; ni el Ateneo, entretenido en azuzar a público contra infensos y modestos periodistas en mítines políticos, hicieron nada. Conste, pues, que el Centenario de Barbieri no ha corrido la suerte, que lamentáramos, del de Gaztambide. A éste le recordaron sus paisanos. ¡A Barbieri, el músico más popular del siglo XIX, ni sus paisanos siquiera! "Sic transit gloria mundi".

Pero todo se explica

Exacto es confesar, sin embargo, que estos centenarios han llegado con toda la inoportunidad imaginable. El mayor título de gloria para Barbieri, lo mismo que para Arrieta y Gaztambide, fue la creación del Teatro Lírico Nacional. Y hoy ese teatro no existe: quedó sepultado en la infame fecha del viernes 26 de marzo de 1909, cuando recibió tierra el cadáver de Chapi. Hoy—salvando tal cual honrosa tentativa, que como excepción confirma la regla—no hay en los escenarios más música que el cuplet desecado, cuyo mayor aliciente está en que el coreo el público a pleno pulmón... Ritos sensuales y exóticos, ayunos de valor artístico, sin más finalidad que acompañar la exhibición de desnudos de hermosas mujeres, son las novedades musicales (1) que ofrecen teatros donde todavía los que no somos completamente viejos recordamos haber oído por primera vez páginas infinitamente más nobles. ¡Hoy en Madrid se ejecuta más música que nunca; pero nunca la música nacional estuvo más arrinconada!

Y, claro está, ¿cómo habían de esforzarse en honrar la memoria de gloriosos compositores precisamente los mismos que se consagran de ordinario a aventar sus cenizas?...

Luego nos muelen con lamentaciones. Disminuyen las compañías líricas. El público abandona el teatro por el "cine". ¡Con mucha razón, vive Dios!

En competencia de visualidad exclusivamente, nunca el teatro, con la limitación del espacio y las decoraciones de papel pintado, podrá luchar con el "cine", cuyo escenario abarca las grandezas todas de la Naturaleza, con todas las maravillas mecánicas de la civilización. Si quitáis del espectáculo escénico lo que se dirige al alma, la divina palabra, la celeste música, ¿qué le queda? ¿Una exhibición de bellas mujeres, de trucos ingeniosos, de vistosas decoraciones?... Pues aún más bellas mujeres, de selección mundial, podréis ver en el "cine", con trucos imposibles para el más hábil maquinista, con asombrosos efectos decorativos brindados por la Naturaleza, que el más diestro escenógrafo no ya de reproducir, ni de soñar es capaz.

Pero para el que tenga algo más que ojos y oídos servidos por materiales filamentos nerviosos, si en un escenario puesto simplemente con decoro artístico oye recitar los versos de Zorrilla o de García Gutiérrez, o decir la prosa de Benavente o de Tamayo, o entonar las melodías de Barbieri o de Chapi, el deleite espiritual será incomparablemente mayor; no sentirá estremecimientos medulares, propios de sitios más recatados, ni martillará estrepitosamente los brazos de las butacas, ni se desahilará con cañoncillas procesos, como en plena borrachera, al final de una juerga; en cambio, quizá advierta acelerarse los latidos de su corazón, y acaso una emoción dulce y serena dilate su pecho y levante su ánimo, y leve un poco de humedad a sus pupilas... ¡Y eso, que consiguen nuestros viejos dramaturgos y nuestros músicos viejos, no lo saben, no pueden conseguir los libretistas y los músicos que han negado hoy el merecido homenaje al creador del teatro lírico nacional!

La zarzuela modelo

¿Será conveniente refrescar el recuerdo de la obra de D. Francisco Asenjo Barbieri, nacido en Madrid, el 3 de agosto de 1823, y muerto el 19 de febrero de 1894? Algunos espíritus fuertes se burlan de esas "innecesarias" rememoraciones; pero yo nunca olvidé cierto artículo publicado por uno de los más populares cronistas en uno de los principales periódicos madrileños, acerca de Capus, como "autor de 'Paraitre'", en el que se decía textualmente:

"¿Quién ignora la historia espléndida del dramaturgo de 'Paraitre' y de 'L'adversaire'?"

Y lo que nadie ignoraba es que "Paraitre", cuya "reprise" precisamente motivaba el artículo, no es obra de Capus, sino de Donnay!

Tal vez quien diga que "todo el mundo conoce la obra de Barbieri", agregue a continuación que se trata de autor de "El dominó azul" o de "Las hijas de Eva"...

Bien; pues a riesgo de incurrir en el enojo de esos señores, quiero recordar que cuando el éxito de Hernando con "Colegiales y soldados", seguido del fabuloso de "El duende", del mismo autor (120 representaciones en una temporada), hizo pensar que España podría tener su teatro lírico, y una Sociedad artística en comandita, formada por los músicos Hernando, Oudrid, Gaztambide, Barbieri e Inzenga, el actor Salas y el libretista Oloa, pretendió desarrollar en el amplio círculo de la plaza del Rey la empresa tan felizmente iniciada en pequeños teatros de segundo orden, el fracaso de "Tribulaciones", de Rodríguez Rubí y Gaztambide (14 de septiembre de 1851), estuvo a punto de dar al traste con todo, porque los artistas-empresarios eran mucho más ricos de inspiración que de moneda acuñada. Y precisamente entonces cupole a Barbieri la gloria de salvar no sólo la temporada, sino el porvenir de la zarzuela, creando un verdadero modelo con "Jugar con fuego", esa admirable partitura, compuesta sobre un acertado libro de Ventura de la Vega, que cantaron por primera vez el lunes 6 de octubre de 1851 la soprano Latorre, el tenor González y el bajo Salas.

Ciertamente, Barbieri, para escribir "Jugar con fuego", hubo de amoldar su personal inspiración a patrones italianos. Pero en la fecha no había otros. Además, ¿no es también de origen italiano nuestra literatura áurea, y, sin embargo, se nacionalizó con inconfundible sello? Lo mismo sucedió a la zarzuela.

No tiene desperdicio la vieja partitura. ¡Hay tanta belleza en su sencillez! Se comprende que entusiasmasen desde la primera página, desde aquel preludio y aquel coro de tan marcado sabor popular. Luego, el dúo de barítono y tiple: "Si te place de este bosque, recorrer la sombra opaca", es ágil y gracioso; intensa poesía y vaguedades de ensueño impregnan la delicada romanza de tenor: "La vi por vez primera al fin de una enramada"; en el dúo de tiple y tenor hay una caliente pugna entre la pasión que quiere estallar y la ligereza de la forma, y la nota cómica domina en el final del acto... Algo más aparatosa el segundo, comienza con el elegante coro de la murmuración, seguido del movidísimo dúo de la carta, para concluir con el brillante concertante, de lo más italiano de la partitura, en que, se destaca la apasionada frase del tenor: "Yo, inocente, en paz vivía..." Y en el último acto, entre dos coros de infinita vis cómica, viene a magnífica romanza de tiple: "Un tiempo fué que en dulce calma", intensa, llena de brío, de insuperable expresión dramática...

Peña y Goñi estima "Pan y toros" como la obra maestra de Barbieri. Puede ser. Pero, en verdad, "Jugar con fuego" no le cede en nada. Y se escribió mucho antes. Y dió las normas del género; normas seguidas por Gaztambide, Oudrid, Arrieta, Caballero, Chapi y Bretón, cualquiera todos ellos supiesen, conservando su esencia, irias modificando para imprimir en sus partituras el vigoroso sello de su personalidad.

Tal fue la trascendencia de esa obra. Y hoy, que las normas se han perdido, no harían mal los músicos en remontarse hasta ella. Cuando un caballo, lanzado contra un obstáculo difícil, lo aborda mal, su jinete lo echa bastante atrás y toma nueva carrera, para abordarlo mejor. Cuando un camino extraviado a viandante, vuelve éste a la encrucijada de partida, para seguir otro rumbo...

Monumentos y monumentos

Barbieri no fué sólo compositor eminente, cuya labor ni bosquejarse puede en estas líneas; en su azarosa juventud fué muchísimas más cosas, desde murguista, corista y apuntador, hasta actor de ocasión (cantó el Don Basilio de "El barbero de Sevilla", entre otros papeles), y director de orquesta. En su madurez, su erudición y sus dotes de escritor, que también ejerció mucho en la Prensa, le abrieron las puertas de la Academia Española y la de San Fernando.

Nos dejó varios excelentes libros, especialmente el titulado "Últimos amores de Lope de Vega", valiosísima aportación a la biografía del Fénix de los ingenios.

Y ahora, en su centenario, solamente el modesto cronista que firma estos renglones le consagra un recuerdo; ni aun los actores, ni siquiera aquellos pocos que tienen el buen gusto de cultivar el género que Barbieri creó, y a quienes "Jugar con fuego", "Los diamantes de la corona" y "El señor Luis, el tumbón", valieron recientemente honra y provecho, se han creído en el caso de ofrecerle una función de homenaje...

Lamentamos tan incomprensible desvío. Y sirvan de consuelo ver cómo mientras el teatro lírico español se extingue, el magnífico palacio en construcción del Circolo de Bellas Artes se eleva orgulloso hasta las nubes, nueva Babel artística. ¡Ya que no monumentales partituras, legarán los músicos del Circolo a los futuros un edificio monumental, a cuyo último piso acaso no lleguen ni los estrididos del "jazz", ni los berriedos del público, coreando los últimos cuplés que representan hoy en nuestra escena lo que queda del arte de Arrieta y de Barbieri!

Ismael SANCHEZ ESTEVAN

El verano regio

Llegada del infante Don Alfonso a San Sebastián.—De la estación a Palacio. La Reina Cristina pasea por la población

SAN SEBASTIAN 3.—Llegó el infante Don Alfonso de Borbón.

Fué recibido en la estación por la Reina Doña Cristina, que iba acompañada de la Infanta Luisa Isabel y de su dama particular, la marquesa viuda de Fontanar.

Desde la estación, la Reina se diri-

gió, en automóvil, con los Infantes, al Palacio de Miramar.

Después pasó por la población y realizó algunas compras.

El Príncipe y la Infanta Doña Beatriz.—Audiencias.—Los Reyes en Las Fraguas

SANTANDER 3.—El Príncipe de Asturias, acompañado de su profesor Sr. Antelo y del conde del Grove, fué, en automóvil, a Cabo Mayor.

La Infanta Doña Beatriz pasó por el Sardinero, en compañía de la duquesa de la Victoria.

Don Alfonso pasó la mañana despa- chando con su secretario.

Doña Victoria recibió en audiencia a las siguientes personas: Doña Petronila Pombo, doña María Huidobro, conde de Torro Velarde, marqués de Movellán y D. Emilio Botín.

Por la tarde acudieron Sus Majestades a la finca del duque de Santo Mauro, Las Fraguas, donde tomaron el te-

De Barcelona

Un petardo.—Procesamiento y prisión. Información denunciada.—Detenidos en libertad.—Manifiesto de la Juventud liberal

BARCELONA 3.—En un campo de la calle de Almería, de la barriada de Sans, estalló un artefacto que estaba envuelto en varios números de "Solidaridad Obrera".

La explosión no causó daños ni desgracias personales.

El Juzgado de la Barceloneta ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Basilio Jiménez, autor de la agresión al encargado de los almacenes Atlas, el cual falleció en el hospital. Según el dictamen médico, la causa del fallecimiento lo originó una hemorragia interna traumática.

El mismo Juzgado de la Barceloneta ha dictado procesamiento también contra el cabo de Carabineros Víctor Pérez, que no prestó auxilio al obrero de los almacenes Atlas cuando fué requerido al cometerse la agresión.

El juez militar, por su parte, instruye también sumario contra el referido cabo de Carabineros.

El fiscal ha enviado al Juzgado de guardia el número del periódico "Las Noticias", que publicaba la información sobre el supuesto complot contra la esposa de una autoridad de Barcelona. Ha pedido el fiscal que dicha información se una a las diligencias que supone se estarán instruyendo sobre el asunto, y que, en caso de que no se hayan instruido, se practiquen las averiguaciones oportunas para saber qué hay de cierto en el hecho de que se trata.

Han sido puestos en libertad por el juez especial que entiende en los delitos de carácter social, Anselmo Roig Plá Marín, José Navarro y Eusebio Simón, todos del Sindicato Libre, que estaban presos y procesados como supus-

tos complicados en el atentado de que fué objeto el abogado Sr. Seseras. Todos ellos han justificado plenamente dónde pasaron el tiempo la noche en que se cometió el atentado.

El Sr. Seseras continúa en muy buen estado, y al otro herido en el mismo suceso se le ha extraído el proyectil, y aunque ha perdido el ojo, está también en camino de franca curación.

El mismo juez especial ha dispuesto se anuncie que el sólo instruye sumarios por sucesos determinadamente terroristas y que no facilitará informaciones de los sumarios que se están tramitando de otras causas.

Ha visitado al gobernador civil una Comisión de la Juventud liberal de Barcelona para hacerla entrega de un manifiesto, cuyas conclusiones fundamentales son las siguientes:

Primera. Reconocimiento y aceptación del actual Sindicato y aprobación de sus Estatutos.

Segunda. Presentación a las Cortes y aprobación por un proyecto de ley creando la Cámara Oficial del Trabajo que reúna en su seno representaciones de los diferentes Sindicatos, ya reconocidos en toda España.

Tercera. Reconocimiento tácito por el Gobierno del elemento trabajo como una fuerza viva del país, y, por tanto, con derecho a estar representado en todas aquellas organizaciones que se refieren a la vida económica del país, puesto que el problema social no es otra cosa que el problema económico político.

Marruecos

Relevo de tropas.—Visitas del general Martínez Anido

MELILLA 3.—La Sección de ametralladoras del batallón de la Princesa, destacada en Benitez, ha quedado relevada por otra compañía.

Heridos en actos de servicio, han ingresado en el hospital Docker el legionario Juan Navarro y los artilleros Julio Hiruela y José Muñoz.

El comandante general, Sr. Martínez Anido, marchó, en compañía del coronel Pardo, del teniente coronel Franco y de sus ayudantes, a la estación de hidroplanos. Allí se embarcó en una canoa automóvil y fué a la Restinga. Después visitó el zoco El-Arbáa de Arkeman.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de JOSE ZAMBRANO

ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC

OFICINAS Mesón de Paños, 5. segundo

Inglaterra no cree acertada la actitud de Francia

Interesantes declaraciones de Mr. Baldwin

LONDRES 3.—Ante la Cámara de los Comunes ha hecho el presidente del Consejo, Mr. Baldwin, la anunciada declaración acerca de las contestaciones dadas por Francia y Bélgica a la nota británica.

El primer ministro comenzó manifestando que el Gobierno inglés opina que ni la respuesta de Francia ni la de Bélgica ofrecen perspectiva alguna clara y precisa para un pronto arreglo de la situación en el Ruhr o para la apertura de una discusión sobre las reparaciones.

Aunque las respuestas francesas y belgas están redactadas con un gran espíritu de cordialidad y en tono amistoso, no pueden servir de base para dirigir a Alemania una contestación común.

El primer ministro añadió que debe descartarse toda idea de dominación entre los aliados; pero no ocultó que si las disidencias actuales se prolongaran, Europa entera sería arrastrada a la ruina.

Al hacer historia de las recientes negociaciones, dijo que en el proyecto británico de contestación a las proposiciones alemanas se declaraba que, si bien no debe hacerse nada que resulte en contradicción con el Tratado de Versalles, se podría sacar provecho del examen de las capacidades de pago de Alemania; examen que harían los peritos imparciales en cooperación con la Comisión de Reparaciones.

Después de tratar de la cuestión de la seguridad de Francia, afirmó que ésta no conseguirá en el Ruhr ninguna reparación, sino que, por el contrario, todas las probabilidades de reparación van desmoronándose y desapareciendo.

Semejante estado de cosas no sólo afecta a Francia y Bélgica, sino también a los demás países, que piden se les paguen las reparaciones debidas. Por eso dicha cuestión afecta a todos los aliados a la vez, y es, además de europea, una cuestión internacional que no puede, por lo tanto, depender de los actos de dos naciones aisladas. Se nos acusa de llevar a Francia hacia la exasperación y de alentar a Alemania. Pues bien; hemos aconsejado en todo momento a Alemania cesase en su resistencia pasiva.

Se dice que la decisión de Francia es inquebrantable. Inglaterra no puede, sin embargo, permanecer inactiva; no podemos retirarnos de la Comisión de Reparaciones ni tampoco retirar nuestras tropas de los territorios alemanes que ocupan.

El ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, fué el encargado por el Gobierno de dar a conocer al mismo tiempo a la Cámara de los Lores la anterior declaración.

Declaraciones de lord Curzon

LONDRES 3.—En el debate sobre las reparaciones, en la Cámara de los Lores, después de leer la declaración ministerial, lord Curzon manifestó que el problema de las reparaciones era un problema europeo e internacional. «Se trata de una cuestión en la que no podemos, mirando los intereses de nuestra propia nación, permanecer a un lado, dejando a Francia y Bélgica llevar a cabo la política que les pareciera oportuna.

Declaró que no era lícito preguntar al Gobierno lo que se disponía a hacer. Si se me formula esta pregunta responderé que no lo puedo decir ni lo sé. Tampoco estoy dispuesto a admitir ni por un momento que por no haber tenido éxito hasta hoy la política del Gobierno, no existan posibilidades de que en el futuro sea más afortunada.

Lord Curzon anunció a la Cámara que la nota de Italia acababa de recibirse en aquel momento.

La publicación de documentos

LONDRES 3.—Según el "Daily Chronicle", Francia no está dispuesta a dar su asentimiento a la publicación de las notas cambiadas hasta el día.

Según telegramas de París, también se ha manifestado el embajador belga en Londres en contra de la publicación de los documentos enviados por Bélgica.

El "Daily Telegraph" opina que, aunque Francia y Bélgica no den la autorización para hacer públicos sus documentos, no es ésta una razón bastante para que las proposiciones inglesas no sean publicadas.

Una opinión de Prensa

PARIS 3.—«Journé Industrielle» publica un artículo titulado «Exportación», en donde dice: «Las minas de carbón renanas serán ocupadas por las tropas francesas y su carbón exportado. Si los obreros alemanes se niegan a trabajar, serán expulsados de las minas por las bayonetas francesas.»

Dos muertos y ocho heridos

BERLIN 3.—En Oberhamen, en la cuenca del Ruhr, han ocurrido disturbios con los mineros huelguistas, que iban dirigidos por comunistas. Resultaron dos muertos y ocho heridos graves.

Una causa del hambre en Alemania

BERLIN 3.—Comunican del Ruhr que las tropas francesas de ocupación consumen tales cantidades de patatas y otros artículos alimenticios, que la población tiene que pasar verdaderamente hambre.

La asamblea de Coblenza

BERLIN 3.—El diario francés «Echo National» dice que no debe creerse en el poder del separatismo renano por la asamblea separatista de Coblenza. «Ere Nouvelle» llama "orden traidor a su patria.

La Agencia Reuter dice que el movimiento separatista de Dorte no puede tomarse en serio. El Gobierno y las subsistencias en la zona ocupada

BERLIN 3.—La situación en el Ruhr es cada día y cada hora más crítica, porque los franceses se llevan casi todos los alimentos, haciendo subir exorbitantemente los precios de los artículos.

El consumo de patatas en el Ruhr tendrá que ser asegurado mediante veinte mil quintales de patatas temporanas holandesas, y el consumo de cebón tiene que asegurarse con el cebón inglés y de los distritos no ocupados.

DE PORTUGAL

LISBOA 2.—En la Cámara de Diputados se ha presentado una proposición referente a pagar en oro al nuevo jefe de Estado, con objeto de que pueda atender a la representación de su alto cargo. Declarada la urgencia de la proposición, se entró en la discusión de la misma, combatiéndola la minoría monárquica. El señor Vasco Borges presentó una enmienda relativa a los subsidios anuales del Presidente, al que se deben fijar 6.000 escudos para los gastos de representación. El debate quedó interrumpido, por falta de número de diputados, hasta hoy, que continuará tratándose del asunto.

A bordo del "Lutecia", y acompañado por su esposa, pasó por Lisboa el antiguo Presidente de la República del Brasil, D. Epitacio Pessoa, a quien el Gobierno portugués ofreció un banquete en el palacio de Ajuda.

El jefe del Gobierno habló en nombre del Presidente de la República, contestándole D. Epitacio Pessoa, haciendo resaltar los azos de amistad que unen a Portugal con el Brasil y enaltecendo las figuras de los aviadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral.

El Parlamento ha aprobado una ley de represión del juego, estableciendo severas penas para los infractores.

Ha sido publicado el acuerdo comercial firmado entre Austria y Portugal, que exportará a aquel país anualmente 15.000 hectolitros de vinos portugueses, obteniendo, en cambio, facilidades de importación de géneros austriacos.

El Nuncio de Su Santidad presentará sus credenciales al Presidente de la República tan pronto como regrese a Lisboa.

Compañía Euskalduna

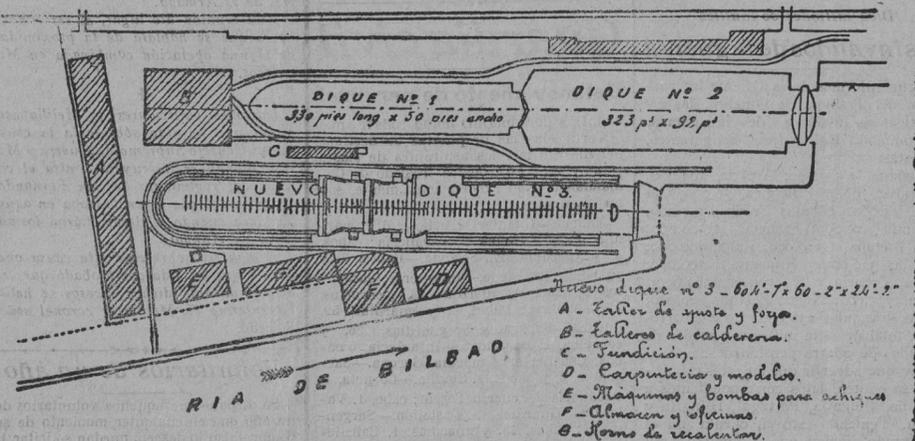
de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRÁFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



DIQUE Nº 1: 330 pies largo x 50 pies ancho

DIQUE Nº 2: 323 pies x 92 pies

DIQUE Nº 3: 604 pies x 60 pies x 24 pies

Lista de servicios:

- A.- Talleres de ajuste y forja.
- B.- Talleres de calderería.
- C.- Fundición.
- D.- Carpintería y moldes.
- E.- Máquinas y bombas para buques.
- F.- Almacén y oficinas.
- G.- Museo de recreación.

RIA DE BILBAO

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
- Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Agravación de un conflicto

Huelga general de los empleados de Banca y Bolsa

Acuerdo de las entidades bancarias. Retirados los representantes de las siguientes entidades: Banco Urquijo, Banco Central, Banco Sáinz, Banco de Castilla, Banco Hispano-Americano, Corrales Hermanos, Gregorio Cano y Compañía, Anglo South American Bank, Banco Germánico de la América del Sur, Banco de Roma, Banca Arnús, Crédit Lyonnais, Banco Alemán Transatlántico, Banco de Cartagena, Internacional Banking Corporation y Banco Español del Río de la Plata, y después de deliberar sobre las cuestiones pendientes, sus derivaciones y posibles consecuencias, han acordado consignar, por unanimidad, que consideran ilegítima, impropia y perjudicial para el interés de la Banca privada, para el de cuantos de ella dependen y para el del público en general, el boicoteo, y por ello que han de oponerse al mismo en la forma y medios posibles.

En el local del Sindicato.—Manifestaciones del Sr. Sales

El Sr. Sales hizo anoche a los periodistas manifestaciones que consideramos interesantes. Laméntase el Sr. Sales de que resulten (en su sentir) tendenciosas las referencias que parte de los diarios ofrecen al público con motivo del conflicto bancario.

Se extraña el Sr. Sales de que se encuentre fundamento para contrariar los designios de los empleados de la Banca y Bolsa, después de ser un postulado común de periodistas y políticos la participación en los beneficios y la sindicación o asociación.

Quien frente a estas convicciones nos ataca (viene a decir el Sr. Sales), demuestra su partidismo en favor de las Empresas. Y añade: «Los términos del conflicto se reducen a la mejora del salario y a la personalidad del Sindicato.»

Se declara la huelga general

Con motivo del acuerdo tomado por los Bancos que tenían personal sindicado, y en el cual se declaraba ilegítimo el boicoteo ejercido por los empleados de dichos Bancos contra los que funcionan sin personal asociado, el Sindicato de Empleados de Banca declaró la huelga general y comunicó las órdenes a sus asociados, que las cumplirán ayer en su mayor parte.

En efecto, a las diez menos cuarto de la mañana se declaró en huelga, en Madrid, sin previo aviso, el personal sindicado de los Bancos.

El Banco Río de la Plata

En este Banco se efectuaron con toda normalidad las operaciones de Caja, caja reservada de valores, admisión y devolución de depósitos y otras más. Funcionaba con los apoderados y empleados que no secundaron la huelga y con empleados de otras Sociedades y amigos y clientes que se brindaron a realizar las operaciones que fueran necesarias.

En total, eran unas sesenta personas las que trabajaban en este Banco, incluyendo algunas señoritas.

El Westminster Foreign Bank

Según nuestras noticias, una representación de los empleados de este Banco se avisó, de nuevo, con el director, el cual insistió en manifestar que los funcionarios tenían que reanudar el trabajo sin condición alguna. Estos declararon que no podían hacerlo más que con la firma de las bases del Sindicato, y, desde luego, con la readmisión de los veintinueve definitivamente despedidos.

La impresión reinante respecto a este Banco es que la Central de Londres dará orden de liquidar, y se espera de un momento a otro un radiograma en tal sentido.

El Banco Hispano-Americano

Este Establecimiento no pudo abrir sus ventanillas, y cerró sus puertas, estampando el siguiente aviso: «Habiéndose declarado momentáneamente en huelga el personal de este Banco, por solidaridad con los de su clase, se hace presente al público que, contra nuestra voluntad estamos en la imposibilidad de atenderle, y nos ocupamos en hacer lo necesario para reanudar cuanto antes el servicio.»

Puso, además, otro aviso, dirigido al personal, en esta forma: «Se hace saber a los empleados de este Banco que todo aquél que no se presente a primera hora del día de mañana, 4 de agosto, se entenderá que renuncia a su empleo.»

El público que se congregaba ante este Banco protestaba enérgicamente contra la actitud de los empleados. Los del Hispano-Americano de Madrid son en total unos 600.

El Crédit Lyonnais

Este Banco efectuaba sus servicios solamente de Caja. Todo su personal estaba en huelga; pero la Dirección, con los apoderados y con otros elementos, se ocupaba de efectuar las operaciones de Caja.

Banco Urquijo

En este Banco se declaró también la huelga, abandonando el trabajo los empleados, excepto los no sindicados, con los cuales y con otros elementos afectos el Banco funcionaba normalmente en sus servicios, habiéndose pagado y cobrado y atendido sus compromisos. Asistió a la Cámara de Compensación.

El Banco Central

También este Banco funcionó, realizando sus operaciones con el personal que tiene afecto y que, según manifestaciones de los elementos directivos, llega a 80 empleados.

Otros Bancos

El Anglo South American Bank ha dado una tregua de veinticuatro horas a sus empleados para que se presenten al trabajo. Los Bancos Sáinz, Castilla, di Roma y otros trabajaron con el personal no sindicado y con elementos que, al efecto, se procuraron. El Banco de Cartagena trabajó con veintitantos que han devuelto sus carnets al Sindicato.

La liquidación en Bolsa no pudo efectuarse en las operaciones provenientes de Bancos y banqueros, cuyo personal no asistió al salón del Banco de España en donde se realizan las liquidaciones de Bolsa del día anterior. Por el contrario, se pudieron realizar aquellas cruzadas entre particulares, pues hay que tener en cuenta que los empleados de Bolsa no están sindicados en Madrid, contrariamente a lo que se cree. Los dependientes de los agentes de Bolsa y los liquidadores oficiales realizaron esas operaciones procedentes de los particulares.

Los huelguistas

Según cálculos hechos hoy, contando los empleados que pertenecen a los Bancos que tienen su personal sindicado, pasan de 3.000 los que están en huelga.

SUCESOS

Intento de suicidio con suero

Victoriano Cortés Martín, de veintiseis años, con domicilio en la calle del Doctor Fourquet, 27, se arrojó ayer tarde desde el piso tercero de su casa donde habita, con ánimo de suicidarse, cayendo al patio, tropezando en la barandilla del piso primero, la que rompió con el cuerpo, no produciéndose daño alguno.

Riñen las comadres

Casimira de Castro García, de treinta y nueve años, que vive en la plaza de Lavapiés, 4, y Carmen Martínez Méndez, de cuarenta y dos, con domicilio en la calle del Triplete, 9, fueron detenidas por reñanar y promover un fuerte escándalo en dicha plaza.

Explosión de una bomba.—Un hombre gravemente herido y otro leve

En la fundición establecida en la calle de Fray Luis de León, núm. 9, al separar para fundir un montón de hierro viejo, adquirido en una trapería, explotó una granada de Artillería, oculta en el mismo, ocasionando heridas graves al obrero Julio Manchón Carreño, de cuarenta y cuatro años, que habita en la calle de Florentina, 1, bajo (Puente de Vallecas), y leves a Santiago Fraguas García, de cuarenta y un años, con domicilio en Villaverde.

El primero fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, pasando después de curado, en estado gravísimo, al Hospital Provincial.

Compañía Trasatlántica

El vapor de esta Compañía, Reina María Cristina saldrá, salvo contingencias, en viaje extraordinario a Puerto Rico y New-York, con regreso directo a España, los días 16, de Barcelona, 17 de Valencia, 19 de Málaga, y 21 de Cádiz, del corriente mes, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército. La base más surtida en toda clase de efectos militares. Sables, espadas de lujo y de honor, condecoraciones de todas clases, cordones, galones, fajas, fajines, charreteras, dragonas, ceñidores, cascotes, roses, chacotes, kalpat, gorras, bandoleras, forrajeras, bastones de mando, fustas, correaes de todas clases, escopetas y pistolas automáticas de las mejores marcas. Cruces y medallas para tropa. Casa especial en artículos para regalos. Se vende a plazos por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, y al contado hace descuento. Se garantiza la buena calidad de sus artículos. (Vidanse catálogos)

Notas de sociedad DEL MUNICIPIO

El ministro de Suiza y la señora de Mengotti han salido para su país, en donde pasarán una temporada.

El próximo sábado, festividad de Santo Domingo de Guzmán, celebrará sus días la marquesa de Bendaña.

Han regresado de Barcelona, donde pasaron unos días, los señores de Albert Despujol, hijos de los marqueses de Alhucemas.

En las Navas del Marqués, donde pasa la temporada de verano, ha sufrido una sensible agravación de la enfermedad que padecía la distinguida señora doña Felicia Arozena de Delgado Barreto, esposa del director de "La Acción".

Celebraremos el pronto restablecimiento de la bondadosa dama.

Ultimamente han salido: para Italia, los duques de Santa Lucía; para San Sebastián, los condes de Paredes de Nava y los señores de Agrela; para su finca de Poyo, la marquesa de González Berá y su familia; para El Escorial, el barón de la Vega de Hoy, y para Avilés, el ex ministro Sr. Pedregal y su familia.

EL CONTRABANDO

Tabaco en depósito

En el almacén de la Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta corte ha sido depositado, en virtud de orden del juez de instrucción del distrito del Hospicio, el tabaco recientemente decomisado por la Policía en una casa de la calle del Oso. Constituyen ese decomiso 342 cajas de cigarrillos, cuyas marcas son las siguientes: «Ruth», «Cordelia», «El Vuelco» y «Doña Sol». A 9.600 asciende el número de esos cigarrillos.

Una aprehensión más

CADIZ 1.—Han sido aprehendidos por los carabineros en Cabo Roche seis fardos con veinticuatro latas de tabaco y un peso total de 288 kilogramos. Seis hombres transportaban la mercancía. Cuatro de los contrabandistas empuñaron la fuga y sus dos compañeros fueron detenidos.

Estos tabaco, cuya marca es La Libertadora, pertenecía a Vázquez e Hijo, de Gibraltar.

Las marcas del tabaco decomisado hace pocos días en Sanlúcar de Barrameda era de los fabricantes de Gibraltar Guitar, Casila y Povedano.

mentable en que se colocan los asentados.

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas y las que continúa haciendo.

Con referencia a una declaración hecha por el Sr. Colom Cardany en la última sesión, el Sr. López Baeza pregunta si la minoría maurista ha rectificado su actitud en relación con los alcaldes de Real orden.

El Sr. Colom Cardany explica sus palabras.

El Sr. Serrano Jover niega exista tal rectificación, manteniendo, por consiguiente, su punto de vista; pero que la oposición al nombramiento de alcaldes de Real orden no la pueden llevar hasta producir perturbación en la vida municipal.

El Sr. Saborit dice que si los mauristas están dispuestos a rectificar, que lo hagan claramente.

Los socialistas, por su parte, mantienen la posición de siempre, estando al lado del alcalde cuando lo haga bien.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que es injusto el Sr. Saborit, pues claramente demostró en sus discursos del Senado y en la sesión pasada del Ayuntamiento que está al lado del pueblo de Madrid, cuyos intereses ha de defender siempre con el más decidido entusiasmo, como lo tiene demostrado.

El Sr. Velarde se ocupa de la falta de agua en las barriadas de la Prosperidad y Guindalera y del exceso de vendedores en la vía pública.

El Sr. Colom Cardany propone la celebración de un mitin para tratar de la cuestión del agua, y el alcalde declara terminada la sesión a las dos de la tarde.

Ministerio de estado

El embajador de España en Londres participa al Ministerio de Estado que la decimotercera Exposición Médica de Londres (London Medical Exhibition) tendrá lugar del 1 al 5 de octubre en el Central Hall Westminster. Dicha Exposición será de carácter únicamente profesional, y en ella el público no será admitido. Figurarán en la misma toda clase de artículos e instrumentos de Cirugía, Medicina y Odontología. Dicha Corporación tendrá especialísimo gusto en recibir a cuantos médicos, operadores y dentistas quieran asistir a la misma, a los cuales se les proporcionarán tarjetas de libre circulación.

Extranjero

Honores a Mussolini

ROMA 2.—El Concejo municipal de Nápoles ha nombrado, por unanimidad, ciudadano honorario al presidente del Consejo de ministros, Sr. Mussolini.

Esta proclamación fué acogida con vitores entusiastas y grandes aclamaciones.

Dicho nombramiento significa, en realidad, la plena adhesión de la Italia meridional y un testimonio de agradecimiento hacia la labor desarrollada por el Gobierno fascista.

Negociación entre Alemania y los Estados Unidos

WASHINGTON 2.—En el departamento de Estado se ha confirmado la noticia de haberse entrado en conversaciones con el Gobierno alemán, por mediación de su embajador en Washington, con el fin de concertar entre ambas naciones un Tratado de carácter comercial.

Parece que en dicho Tratado se tomará en principio como base la cláusula de nación más favorecida.

Los documentos sobre la oferta alemana

LONDRES 2.—En la Cámara de los Comunes, y contestando a una interpelación del «leader» del partido laborista, Sr. Ramsay Mac Donald, quien solicitaba del Gobierno la publicación inmediata de los documentos cambiados estos días con Francia y Bélgica, con relación a la respuesta a la oferta alemana, el presidente Baldwin manifestó que era imposible publicar dichos documentos mañana, como deseaba el Sr. Mac Donald, dada la gran cantidad de ellos.

Por otra parte—añadió el primer ministro—, el Gobierno británico estima que no debe dar a la publicidad los documentos en cuestión, sin contar con el asentimiento de las potencias interesadas.

Inglaterra contestará directamente a Alemania?

LONDRES 2.—En los Círculos políticos se aseguraba anoche que el Gobierno británico se decidirá por fin a contestar directa y aisladamente a Alemania, en vista de que el Gobierno del Reich hizo determinadas proposiciones basadas en las sugerencias que formuló lord Curzon.

Linchamientos de comisarios soviéticos

PARIS 2.—Telegrafan de Varsovia a los diarios anunciando que un grupo de campesinos del Volga ha linchado a seis comisarios del Gobierno de los Soviets que fueron a practicar una requisita de cereales.

Fin de un «lock-out»

ESTOKOLMO 2.—El «lock-out» declarado el 29 de enero por los Sindicatos patronales de la industria metalúrgica, que se afectaba a 65.000 obreros, ha terminado de modo satisfactorio mediante concesiones recíprocas entre patronos y obreros.

El trabajo se habrá reanudado totalmente para el día 6 del mes actual.

Terminó diciendo que la a haja en que consistía el supremo galardón taurino iría a depositarla a los pies de la Virgen del Pilar, no sólo para que ella le siguiese sacando con bien de las lides profesionales, sino para que le haga la merced de continuar contando con la estimación del público madrileño.

Todas las intervenciones fueron muy aplaudidas, especialmente la del toro aragonés, a quien el Sr. Palacio Valdés, finalmente, entregó el estuche que contiene la «Oreja de oro».

Junta general

Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Madrid celebró el martes la Junta general reglamentaria para discutir y aprobar la Memoria y cuentas del año. Después de esto se trataron otros interesantes asuntos, adoptándose acuerdos.

Se dió cuenta de la proposición suscrita por numerosos socios, en la cual se pide que, como homenaje de cariño y gratitud al secretario de la Asociación, D. Eduardo Palacio Valdés, a cuyos incasantes trabajos, celo y entusiasmo debe a aquella entidad en gran parte la prosperidad económica en que se encuentra, se coloque su retrato en el salón de sesiones. Así se acordó por aclamación.

Se adoptó un interesante acuerdo para favor, cer a la viuda de D. Antonio Rodríguez Lázaro, secretario que fué de la Asociación, y a propuesta del presidente, Sr. Francos Rodríguez, se acordó que este año se diera la mayor solemnidad al aniversario de la muerte del ilustre don Miguel Moya, descubriéndose en su fecha la lápida ya colocada por el Ayuntamiento en la casa donde nació aquel inolvidable periodista.

Al mismo tiempo se acordó pedir al Ayuntamiento que se colocara otra lápida en la casa donde murió el ilustre periodista y novelista D. José Ortega Muñilla.

La Memoria leída por el secretario de la Asociación, Sr. Palacio Valdés, es muy notable, y da clara idea de la próspera situación económica de aquella entidad.

El celo en el manejo de sus fondos y en acrecentarlos ha permitido a la Asociación poseer ya un fondo de reserv de 50.000 pesetas en papel del Estado, que ha llegado, después de hecha la Memoria, a 100.000.

En el transcurso del ejercicio se han pagado a los médicos los honorarios correspondientes a los años 1921 y 1922, y se han liquidado las facturas de farmacia de diez y ocho meses.

Solamente por estos dos conceptos se ha abonado la cifra de 99.159,95 pesetas, después de todo lo cual queda una existencia de 58.029,49 pesetas en Caja, además de iniciado aquel capital de reserva.

Este capital de reserva de la Asociación de que hablamos no tiene nada que ver con la importante reserva formada por la Cooperativa de la Prensa.

Los ingresos totales del año fueron de 140.112,71 pesetas.

Solamente la corrida de toros dió pesetas 67.166,61, cifra no alcanzada ningún año. Pero esa cantidad ha sido mejorada en la corrida de este año, que pasa de las 76.000 pesetas gracias a los esfuerzos de Palacio Valdés.

También es muy interesante la Memoria aprobada de la Cooperativa de la Prensa, cuya marcha, así en lo que respecta a la Central (Libertad, 13) y a su sucursal de la calle de Serrano, no puede ser más favorable.

Entrega de la Oreja de oro a Villalta

Anteayer, en los salones de la Asociación de la Prensa, se verificó con toda solemnidad el acto de entregar al diestro Nicanor Villalta la «Oreja de oro», creada por los periodistas para su corrida anual, y obtenida esta temporada por el «baturro», en votación controlada por el ilustre notario del Colegio de esta corte D. Antonio Sirvent.

Asistieron a la interesante ceremonia, que presidió el maestro Francos Rodríguez, como presidente de la Asociación, varios individuos de la Directiva, entre los que recordamos a los Sres. Verdugo (D. Francisco), Baquerizo, Sánchez Estevan y Palacio Valdés; los críticos taurinos de más sólida reputación; cerca de un centenar de periodistas, el artífice señor Ibarra, de cuyos talleres salió la «Oreja de oro»; el representante de la Plaza de Madrid, D. Manuel Retana; el apoderado del diestro que triunfó en el plebiscito, D. Matías Retana, y gran número de aficionados, que llenaron por completo los espaciosos salones del domicilio social de los que escribimos los periódicos.

Tras unas breves frases del secretario de la Asociación, Sr. Palacio Valdés, explicando el alcance del premio anual recientemente creado, leyó un cariñoso mensaje de salutación el periodista aragonés Sr. Velilla, director de «El Chiquero», de Zaragoza, saludando a la afición taurina madrileña, en nombre de la aragonesa; Villalta leyó unas sentidas palabras agradeciendo al pueblo de Madrid el honor que le había dispensado, ofreciendo seguir trabajando por no perder su estimación cariñosa, que aprecia en lo más hísimo que vale.

Terminó diciendo que la a haja en que consistía el supremo galardón taurino iría a depositarla a los pies de la Virgen del Pilar, no sólo para que ella le siguiese sacando con bien de las lides profesionales, sino para que le haga la merced de continuar contando con la estimación del público madrileño.

Todas las intervenciones fueron muy aplaudidas, especialmente la del toro aragonés, a quien el Sr. Palacio Valdés, finalmente, entregó el estuche que contiene la «Oreja de oro».

Advertisement for STAR pistols. Includes image of a pistol and text: 'STAR', 'A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO', 'Pídense en todas las armerías', 'Fabricante: Bonifacio Echevarría, Eibar (España)', 'Representación y depósito: W. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID'

Advertisement for Bofors. Includes image of a factory and text: 'BOFORS SUECIA', 'AKTIEBOLAGET BOFORS', 'Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Esplotas, Pólvoras y otro Material de Guerra'

Advertisement for J. Martín's medicine. Includes text: 'J. Martín', 'INFALIBLE para curar las anginas en 24 horas.', 'Fórmula del Dr. López Pavón', 'Preparado por el farmacéutico J. MARTÍN', 'Florida Blanca, 8.-EL ESCORIAL'

Carabineros

Disposiciones oficiales

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, confirmando telegrama por el que se ordena de alta al carabinierno joven José Abad.

Al jefe de los Colegios, confirmando ídem por el que ídem se filie como carabinierno joven de p. antilla al supernumerario José Abad.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, confirmando telegrama de concesión de permiso al cabo Gerardo Rodríguez.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, disponiendo la incorporación a su Comandancia del carabinierno Joaquín Bastante, y destinando en su reemplazo al de igual clase Antonio Tejado.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, disponiendo continúe anotado en el registro de destinos para la Comandancia de Huelva el carabinierno Emilio Estévez.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, disponiendo no sea anotado en el registro de destino de los Colegios el carabinierno Fulgencio de La Hera.

Al jefe de Barcelona, lo mismo que el anterior para las Comandancias de Salamanca y Cáceres, los carabineros Juan Robles y Antonio Berrocal.

Al jefe de Vizcaya, declarando apto para el ascenso a suboficial al sargento Pablo Turrión.

Al jefe de la Comandancia de Vizcaya, accediendo a lo solicitado por instancia por el carabinierno Juan Orozco Ramón.

Ingresos

Se les ha concedido a los siguientes, con destino a las Comandancias que se indican:

Luis Bueno Martín, a Navarra; D. José Rodríguez Barón, José Manzano Hernández, Fernando Rodríguez Domínguez, Manuel Ferro de Araujo, Matías González Fernández, Jerónimo Gómez Villar y Electo Fermín Blanco Bravo, a Barcelona; José López García, a Murcia; Pascual Pons Mayans, a Valencia; José Franco Palacios y Domingo Nogués Latorre, a Gerona; Manuel García Sánchez y Carmelo González Zabala, a Tarragona; Cándido Altabella Vidal, a Algeciras; Agustín Gallego García, a Tarragona; José Haro Lozano, a Baleares; Juan Pozo Hoyo y Francisco Anaya Hernández, a Algeciras.

Angel Pascual Mateos, a Barcelona; Agustín Barcos Bescós y Francisco Vázquez Fernández, a Gerona; Agustín Rodríguez Sánchez, a Tarragona; Miguel del Pino, Agustín Fuster Hardy y Faustino Berciano Alvarez, a Gerona; Manuel Fernández Fernández, a Baleares; Alejandro González Gestoso y Pablo García Gómez, a Tarragona; Vicente Gómez Sánchez, a Valencia; Eleuterio López Jorge, Antonio Chamizó Díez, Juan Vallejo Gómez, Tomás Suárez Mateo, Luis Pichoto Sánchez, José Polo Grajera, Nemesio Alcázar Gallego, Antonio Fernández Antequera, Juan Moscardó Sastre, Juan Sanz y Romero, Teodosio Rodrigo Martín, Nicomedes Martín Gallego, Lino Delso Martínez, Dionisio Sojo Alvarez, Miguel Aranda Vergara, José Lledo Herrera, Juan González Alamillos, José Carretero Jiménez, José de la Fuente Andrés y Francisco Carrea Casimiro, a Baleares.

BUZON

SALAMANCA. P. R. M.—No procede curso instancia que dice. Vea Real orden 14 de agosto referido año.
TETUAN. M. V. C.—Su instancia se encuentra en curso. La de su compañero no ha tenido entrada.

—CORDOBA. G. A. L.—La ley de Caza no concreta casos. En el precepto general del artículo 17 está comprendido el que interesa.

SEGANGAN. P.—Figura en la escala condicional, por faltarle siete milímetros para la estatura reglamentaria, 1,677 metros.

TOLEDO. D. C. B.—Conviene diga cuándo lo solicitó y Comandancia por donde cursó sus documentos.

BARCELONA. P. N. G.—Dicha Real orden afecta solamente a las pruebas que deben de sufrir las armas.

GIJON. A. C. V.—No figura usted anotado en ninguna escala, por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de León. Pregunte más adelante.

Gran Relojería de París

— DE —
A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry
Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo de plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, en el mismo sistema que individuos particulares en las oficinas de la Guardia Civil y Carabineros.

Biblioteca "Calpe"

En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras importantes, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración cecoslovaca de Carlos Nodier, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argai"; la hermosa novela de Balzac titulada "El cereno Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptualada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés, y otra del ruso Nicolas Gogo, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

Casa Isern

Alcalá, 39 MADRID
SASTRERIA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio del día 30 de abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que e. día 6 de agosto próximo, a las diez y media de la mañana, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1922, y cuyo reembolso corresponde al 1 de octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17. Madrid, 23 de julio de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 6 y siguientes de agosto próximo, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de octubre próximo:

Primero. Obligaciones de la línea de Alar a Santander:

Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis obligaciones especiales.

Segundo. Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao:

Diecisiete obligaciones de la primera serie.

Quinientas noventa obligaciones de la segunda serie.

Nueve lotes de residuos.

Tercero. Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León:

Ochocientos ochenta y nueve obligaciones de la primera hipoteca, primera serie.

Trescientas treinta y seis obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie.

Quinientas obligaciones de la segunda hipoteca.

Trescientas cuarenta y cuatro obligaciones de la tercera hipoteca.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, en las Oficinas de la Compañía, paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 23 de julio de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Casas recomendadas

COMPRAS Y VENTAS
CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig, Argensola, 1.

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razon: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

VESTUARIOS
Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES
SUCESESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

NEUMATICOS: Cord y Cable. Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación a provincias.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

ANTIGUEDADES compro, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

PISTOLAS
LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

COLLEGE.—Académie, Français économique.—Professeurs Paris, domicilio. Vergez, Palma, 51.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado.

Horario de trenes

| Salida de Madrid | |
|--|-------|
| Rápido de Hendaya y Santander... | 9 |
| " de Hendaya | 9,35 |
| " de Galicia y Asturias | 16 |
| " de Barcelona | 9,28 |
| " de Alicante y Valencia (lunes, miércoles y viernes) | 9,30 |
| " de Andalucía | 20 |
| Surexpreso de Hendaya | 21,15 |
| Segundo expreso de Hendaya | 22 |
| Expreso de Barcelona y Zaragoza.. | 19,45 |
| " de Andalucía | 20,20 |
| " de Toledo | 8,5 |
| " de Santander | 20,20 |
| " de Valencia de Alcántara.. | 20,35 |
| Correo de Hendaya | 22,30 |
| " de Galicia | 17,10 |
| " de Santander | 17,25 |
| " de Asturias | 18,10 |
| " de Barcelona y Zaragoza.. | 21,10 |
| " de Zaragoza | 18,30 |
| " de Extremadura | 19 |
| " de Andalucía | 21 |
| " de Talavera y Navalmaral.. | 18,46 |
| " de Almorox | 20 |
| " de Colmenar de Oreja y Alcocén | 19 |
| " expreso de Alicante | 20,35 |
| " de Valencia | 21,35 |
| " de Cartagena | 22,35 |
| Mensajerías de Venta de Baños.. | 18,40 |
| Ligero de Segovia (los domingos), a las 6, 25, 8 y | 18,55 |
| " Avila | 8,20 |
| Mixto de Hendaya | 7 |
| " de Galicia, Asturias y Santander | 10,20 |
| " de Zaragoza | 13,10 |
| " de Alicante y Valencia | 10,20 |
| " de Andalucía y Cuenca | 7,20 |
| " de Aranjuez y Alcazar | 13 |
| " de Aranjuez y Cuenca | 17,30 |
| " de Puertollano y Toledo.. | 12 |
| " de Toledo no circula los domingos y días festivos) | 17 |
| " de Toledo (sólo domingos y días festivos) .. | 21,15 |
| " de Cáceres y Plasencia | 8,5 |
| " de Griñón | 13,10 |
| " de Colmenar de Oreja y Alcocén | 8 |
| " de Villa del Prado y Almorox | 11,40 |
| Tranvía de Getafe (Badajoz), a las 6,20, 9,20, 14,15 y .. | 20,45 |
| " de El Escorial (los domingos), a las 9,50, 13,10, 15,40 | 8,25 |
| " de Pozuelo | 20,85 |
| " de Getafe, a las 7,20, 16,40 | 7 |
| Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).. | 7 |
| " de Guadalajara (sólo domingos y días festivos), a las 7,10 | 16,15 |
| " de Guadalajara (diario), a las 9,40 | 20,25 |
| " de Barcelona | 7,45 |

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por cualquier causa no se inserten.

LA BOLSA

| Cotización del 3 de Agosto de 1923 | |
|---|--|
| BOLSA DE MADRID | |
| 4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C, 70,25.—A, 70,35.—Fin de mes, 00,00. | |
| 4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00 | |
| 4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00 C, 00,00.—A, 00,00. | |
| 5 por 100 amortizable 1910: Serie F 00,00.—C, 96,25.—A, 96,50. | |
| 5 por 100 amortizable 1917: Serie F. 00,00.—C, 00,00.—A, 95,15. | |
| Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00. 5 por 100, 100,00. | |
| Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00. | |
| Acciones Banco de España 565,00.—Ídem íd (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 244,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 00,00.—Ídem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00. Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza, y Alicante, 339,50.—Norte de España, 338,50.—Riotinto (obligaciones), 100,10. Moneda extranjera: Francos, 41,20.—Libras, 31,94.—Dólares, 6,97.—Marcos, 0,0037.—Liras, 29,90.—Escudos portugueses, 0,00. | |
| BOLSA DE BARCELONA | |
| Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 340,75.—Alicantes, 340,52.—Andaluces, 340,75.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 00,00.—Marcos, 0,0000. | |
| BOLSA DE BILBAO | |
| Altos Hornos, 98,00.—Felguera, 00,00. Explosivos, 346,00.—Resineras, 280,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dició, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Nervion, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00. | |
| BOLSA DE PARIS | |
| Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75. | |
| BOLSA DE LONDRES | |
| Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Ídem suizos, 25,63 —Florines, 11,805.—Dólares 4,6250.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182,500. | |

Horario de Verano
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18; teléfono 123, Madrid
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

COMPANIA GENERAL

AGUAS MINERALES
Reina, 29 Teléfono M.1.444
MADRID

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad
Legislación sobre retiros
De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros
PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS
Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado.

Fernando Nicolás

MADERAS
Importación directa del Norte de Europa y América
CASAS en:
ZARAGOZA, Paseo Ebro, núm. 70
PASAJES (Herrera)

Oficina en Madrid: San Agustín, 2

CAPITALISTA

se necesita para ampliación de negocio productivo establecido en sitio céntrico. Las ofertas a la Administración de este periódico. Iniciales M. A., Pelayo, 52.

Gran Café Royalty

Café Exprés, hecho con la máquina Omega (americana)
FIAMBRES Y DESAYUNOS
Situado en el sitio más céntrico de la población
Plaza San Francisco, 35 - Tel. n.º 2
ZARAGOZA

Gran Café Central

HELADOS EXQUISITOS :: CAFE SUPERIOR
SERVICIO ESMERADO
Quinteto tarde y noche
Paseo Independencia, 8 :: ZARAGOZA

Taller Mecánico de Luis Carreras

Construcción y reparación de toda clase de Maquinaria.
Especialidad en aparatos para la fabricación y despacho de bebidas gaseosas.
VELARDE, 7

ULLOA

Optico especialista, fabricación de cristales a la vista del público.
Si queréis tener la seguridad de ver bien, no dejéis de visitar esta casa.
Salud, 1 (esquina a Carmen).

SASTRERIA

Santos Orduña
(Sobrino de C. Leria)
Novedades en géneros del país y extranjeros
San Francisco, 7 - SANTANDER

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALÁ, 43, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 -
Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID